

11:12:72

173830



5

tería, conectada a la lámpara, por medio de un contacto elástico, de longitud útil regulable, de forma que pueda obtener efectos luminosos particulares diversos, con un sólo aparejo, siendo transparente la pared del cuerpo tubular en correspondencia con la zona donde se encuentra situada la citada lamparita, por lo cual, cuando ésta es encendida, de modo permanente ó intermitente, constituye un medio de reclamo para los peces.

10

Se han previsto, además, medios accesorios para adaptar el aparejo en cuestión al funcionamiento con luz fija, con luz intermitente de frecuencia de destellos constantes, o bien con luz intermitente, en la cual el encendido y el apagado son consecuencia de tirones intermitentes del pescador sobre el sedal.

15

Se ha previsto también como variante, el hacer la superficie externa del cuerpo tubular, al menos en una parte de la porción no transparente, fuertemente reflectante ó también especular, para que el aparejo pueda ser empleado durante el día como medio de reclamo, en aguas bajas ó límpidas, utilizando los rayos reflejados del sol.

20

Otras características del aparejo objeto de la invención, serán aclaradas en el curso de la descripción que sigue, de una forma de ejecución, dada a título de ejemplo indicativo, y haciendo referencia a los dibujos anexos.

25

La figura 1 muestra, mitad en sección axial y mitad en vista lateral, el aparejo dispuesto para emi-



tir una luz intermitente, bajo el mando del pescador.

Las figuras 2 y 3 muestran, respectivamente, las posiciones relativas de la lamparita y de la pila, cuando la lamparita está apagada (fig.2) y cuando está encendida (fig.3), en el caso de la disposición ilustrada en la fig. 1.

La figura 4 muestra, el detalle de la sección axial, a escala aumentada, solamente de la parte superior del aparejo, en el caso de la disposición que deben tener las partes para obtener una luz continua, o bien intermitente de frecuencia fija.

Se indica con 1 el cuerpo tubular que, en la parte inferior, se prolonga en un apéndice cilíndrico, fileteado externamente 2, sobre el cual viene montada de manera intercambiable, una corona de anzuelos, constituida por un collar 3, al cual son solidarios un número de ganchos 4, que se alargan en estrella, replegándose hacia arriba y divergiendo del cuerpo 1. El apéndice fileteado 2 tiene una altura adecuada para poder alojar el collar 3, o bien una tuerca de bloqueo 5, de cabeza superior cónica 5a, ó también apta para poder insertarse en el interior de la zona de ataque de los ganchos 4 con con el collar 3, impidiendo a éste, e igualmente a los anzuelos 4, que giren en torno al apéndice 2 de apoyo. El cuerpo tubular 1 viene realizado preferentemente en material plástico transparente, cuya superficie externa está revestida de un barniz opaco, reflectante o también especular, salvo por una cara 1a,

11:12:72

- 4 -

173830



que permanece transparente (sector luminoso), y que está situada en correspondencia con la zona, en cuyo interior va insertada la lamparita 6. Si el material usado para realizar el aparejo es relativamente ligero, -
5 como el plástico, se intercalará en el interior del cuerpo 1, preferiblemente sobre el fondo, fijado con medios adecuados y en cualquier otra parte del tubo, eventualmente también en todo o en parte en el exterior del mismo, un peso 7 de lastre, que obviamente no debe sobrepasar el borde de la cara 1a. Con 8 se indica una pila, cuyo polo central 8a mira hacia el contacto central 6a la lámpara 6. Naturalmente, el conjunto polo-batería-lámpara podrá estar dispuesto también en sentido inverso disponiendo el reflector luminoso en la parte mas -
10 adecuada del cuerpo 1, sin limitaciones hacia arriba o hacia abajo. Con 9 se indica un tapón fileteado de cierre del cuerpo tubular 1, destinado a enroscarse al cuerpo 1, con la interposición del anillo de guarnición 13, que asegura el cierre estanco del cuerpo 1, prolongando
15 se dicho tapón hacia arriba en una aleta 10, en la que se ha previsto un agujero 11, para el ajuste al sedal (no representado). Se observa que la distancia entre la base del tapón 9 y la cima del contrapeso 7, es mayor en un valor preestablecido que la suma de la altura de la
20 pila 8 y de la lamparita 6. Se indica con 12 un muelle de espirales, de material eléctricamente conductor, cuyas espiras tienen una amplitud adecuada para poder enrollarse en la cavidad helicoidal de la virola 6b de la lámpara 6, que constituye el segundo contacto para el empalme del hilo de encendido de la lamparita 6, al circuito
25
30



de la pila 8, cuyo segundo polo está constituido por su envoltura metálica 8b.

5 El muelle 12 tiene un número de espiras tal que, cuando dicho muelle 12 está enrollado a fondo de carrera sobre dicha virola 6b, (fig. 4), el polo 8a de la pila y el contacto 6a de la lamparita 6 se tocan, mientras que si el muelle 12 está enroscado solo parcialmente, dichos polos permanecen distanciados entre sí (figs. 1 y 2), conectando constantemente dicho muelle 12 la envoltura metálica 8a de la pila, con la superficie de la virola 6b, de la pila a la lámpara. En esta posición del muelle 12, el aparejo está dispuesto para suministrar una luz intermitente y el encendido es provocado solamente por un tirón aplicado al sedal. El

10

15

20

contragolpe que sufre el aparejo, provoca el corrimiento de la pila 8 hacia la lámpara 6, con la deformación de las espiras del muelle 12 comprendidas entre el extremo superior de la virola 6b y la pila 8, por lo cual, dicha parte del muelle 12, se aplasta, (fig.3) y el polo 8 hace contacto con el 6a de la lámpara, cerrando el circuito, por lo que la lamparita se enciende.

Obviamente, enrollando más o menos el muelle 12 alrededor de la virola 6b de la lamparita 6, se hace más o menos sensible el aparejo a golpes más ligeros y por consiguiente será más rápido el encendido.

25

Quando se quiere tener una luz constante, se enrolla el muelle 12 hasta fin de carrera sobre la virola, (fig.4), y se inserta un disco 14 de espesor, entre el tapón 9 y la pila 8, para compensar el desplazamiento que pudiera ser mantenido por el muelle 12 entre la pila 8 y la lámpara 6, cuando se quiera tener una luz intermitente.

30

11-12-72

173830



- 6 -

La misma disposición ilustrada en la fig. 4 se utiliza cuando se sustituye una lámpara 6 de tipo común, por una lámpara de tipo especial, que incorpora un interruptor automático, que produce una luz intermitente con frecuencia constante.

Si la pesca se realiza durante el día, basta hacer ineficaz el contacto entre pila 8 y lámpara 6, insertando, por ejemplo, un disco aislante entre el polo 8a y el contacto 6a.

NOTA REIVINDICATORIA
=====

En este Modelo de Utilidad se reivindica:

1.- Aparejo luminoso de pesca, accionado por batería, caracterizado por comprender un cuerpo tubular, cerrado por medio de un tapón desmontable, con interposición de medios de guarnición, cuyo tapón está dotado de medios para el abroche al sedal, estando fijada a la base de dicho cuerpo, con sistema desmontable, una corona de anzuelos, en tanto que en la cavidad interna está inscrita una lamparita y una pila, con el polo central de la pila y el contacto central de la lamparita en posiciones encaradas, entre el envoltorio metálico de la pila y la virola, formando el otro contacto de la lamparita y estando previsto un medio de conexión eléctrico, elásticamente deformable, en consecuencia de una solici-
tación o disposición que provoque un acercamiento relativo entre la pila y la lamparita, hasta obtener el contacto entre el citado primer polo de la pila y el primer polo-contacto de la lamparita, la cual permanecerá encen-

173830

- 7 -

173830



dida por el tiempo en que dicha acción o disposición sea operante, formando la porción de pared lateral del cuerpo tubular, situada alrededor de la lamparita, un sector luminoso, ya que es transparente, siendo mayor la altura de la cavidad interna de alojamiento de la pila y de la lamparita, que la suma de las alturas de estas últimas.

2.- Aparejo según la reivindicación 1, en el que, entre la cara, entre la cual se halla el primer polo de la pila y la virola de la lamparita, va inserto un muelle metálico de material elástico, electricamente conductor, el cual es proporcionado de tal manera, que sus espiras pueden desplazarse dentro de las cavidades helicoidales de la virola, en tanto que el extremo opuesto de dicho muelle está siempre en contacto con la envoltura metálica que constituye el segundo polo de la pila, teniendo dicho muelle un número de espiras tal que, cuando éste está enrollado hasta fin de carrera alrededor de la virola, el primer polo de la pila toca el contacto central de la virola, mientras que, cuando el muelle está solo parcialmente enrollado alrededor de la virola, éste constituye, ya sea el medio de unión eléctrica entre el segundo polo de la pila y la pared de la virola, ya sea un medio elásticamente deformable, que mantiene la pila y con ella su primer polo, distanciados de la cabeza de la virola de la lámpara, mientras que no intervenga una sollicitación ó un dispositivo capaz de deformar o de eliminar la porción de muelle comprendida entre la pila y la virola.



3.- Aparejo como en las reivindicaciones 1 y 2, en el que el muelle está roscado solo parcialmente alrededor de la virola y el acercamiento entre pila y lámpara se obtiene por medio de una sollicitación externa de tiro, impartida a través del sedal, abrochado al tapón de cierre del cuerpo tubular.

4.- Aparejo como en la reivindicación 1, en el cual el muelle viene roscado sobre la virola hasta fin de carrera y entre el tapón y la pila viene colocado un disco de espesor determinado, con una longitud igual a la carrera de deslizamiento prevista para la pila, cuando ésta es mantenida distanciada de la lámpara por medio del muelle, cuya lámpara puede ser de tipo común o de un tipo especial, de intermitencia continua.

5.- Aparejo como en la reivindicación 1, en el cual se ha previstos la colocación de un contrapeso capaz de producir un hundimiento del aparejo en un valor previsto.

6.- Aparejo como en la reivindicación 1, en el cual el cuerpo tubular se prolonga inferiormente en un apéndice cilíndrico roscado exteriormente, destinado a alojar un collar, dotado de una corona de anzuelos, formados por una pluralidad de ganchos, dispuestos en estrella y plegados hacia arriba divergiendo del cuerpo tubular, disponiendo de una tuerca moleteada para el bloqueo de la corona de ganchos, de manera que impide su rotación, pero permitiendo la rápida sustitución con otra corona provista de ganchos, diversamente proporcionados y configurados.

7.- Aparejo como en la reivindicación 1, en el cual el cuerpo tubular ha sido realizado en material



plástico transparente, fevestido con un barniz opaco o reflectante, o especular, con excepción de la cara situada alrededor de la zona, en cuyo interior, está montada la lamparita. Y

5

8.- "APAREJO LUMINOSO DE PESCA, ACCIONADO POR BATERIA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

10

Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

19 NOV. 1971

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES
P.P.



FIG. 1.

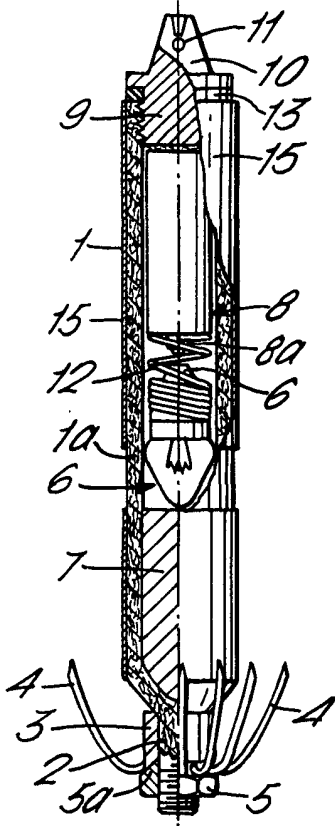


FIG. 4.

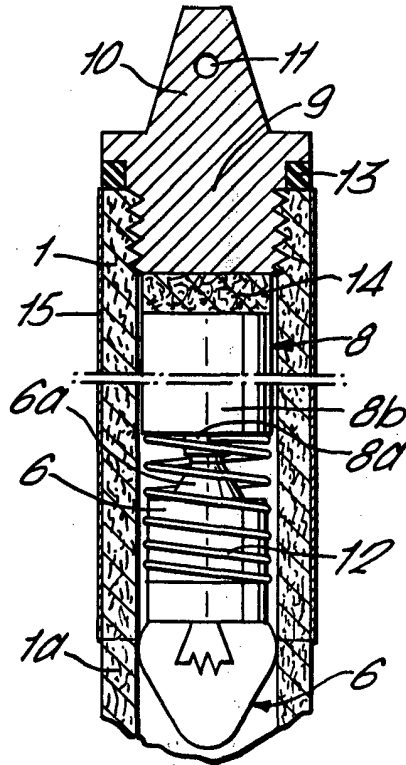


FIG. 2.

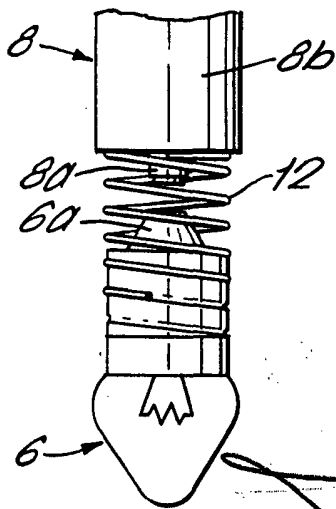


FIG. 3.

